

Nombrar, analizar y reflexionar: el Holocausto y otros genocidios

To Name, Analyze and Reflect: The Holocaust and other Genocides

Judit Bokser Misses-Liwerant

Nombrar, analizar y reflexionar el Holocausto y otros genocidios es una tarea que convoca a las ciencias sociales.

Nombrar y analizar. Investigar y reflexionar. El Holocausto, la Shoá: acontecimiento histórico sin precedentes que ha puesto de manifiesto, en su singularidad, la vulnerabilidad de la condición humana al tiempo que devino universal, en la posibilidad abierta –desde su propia especificidad– a otras formas de genocidio en subsecuentes escenarios históricos.

El Holocausto, la Shoá, Auschwitz. En las diferentes dimensiones que sus nombres designan, marcó una ruptura existencial y conceptual en la historia que inauguró y simbolizó un siglo, que si bien ha estado signado por asesinatos masivos, masacres y genocidios, ninguno tuvo un alcance tan devastador y singular como este acontecimiento.

Auschwitz, fue un momento –aunque el terminal– de un largo proceso de guerra contra un pueblo. Se proyectó como el núcleo del asesinato de seis millones de judíos, parte de la planeada aniquilación total del pueblo y del judaísmo –impedido solo por la derrota alemana en la Segunda Guerra Mundial–. Nunca antes en la historia un Estado legítimamente constituido se propuso aniquilar a un colectivo por su condición fundacional. El asesinato y la destrucción de la vida comunal judía fue para el Estado nazi un fin en sí mismo, por lo que dedicó sus energías y sus instituciones gubernamentales, industriales, tecnológicas y científicas así como los constructos ideológicos y atavismos para cometer el exterminio de judíos bajo el eufemismo de la Solución Final. La lucha contra los judíos fue parte crucial de la escatología nazi y parte central de la racionalidad de una guerra total que causó alrededor de 35 millones de víctimas en una lucha de seis años.¹

Estado, ideología, partido, líder y sistema de dominación. En este espectro de estructuras y actores, tendencias y coyunturas de crisis, el antisemitismo fue la cima ideológica de un pensamiento profundamente racista que en el marco de una concatenación única de procesos y eventos condujo al exterminio. Como bien han analizado Mosse (1964), Bauer (2014), Friedlander (1997), Hayes (2015), Burrin (1994) o Diner (1993) –entre otros– tanto la razón de la modernidad como el mito premoderno se fusionaron como elementos contrarios

¹ Véase: Bauer (1989); Bokser y Waldman (2002).

y coexistentes en el seno del nazismo. Mientras que por una parte la dimensión mítica, arraigada en la tradición, el imaginario y las teorías populistas raciales, se centraron en el peligro inherente de la naturaleza biológica del judío, por la otra, se insertó en el discurso científico y moderno del pensamiento racial del siglo xix.

Destacar el antisemitismo como causal histórica del exterminio de los judíos arroja luz sobre las dimensiones contrarracionales o no instrumentales, así como sobre los aspectos irracionales de las políticas nazis. Un acercamiento a la vez complejo y multidimensional al nazismo y al Holocausto apunta hacia la conjunción de una diversidad de procesos históricos contingentes y de desarrollos estructurales. De allí que la atención a las raíces ideológicas del antisemitismo y sus nexos de significación con el Holocausto nos refieren tanto a sus relaciones con los antecedentes históricos y la configuración interna del régimen como a los nexos con la organización técnica del exterminio del pueblo judío.²

En esta línea de pensamiento, en el seno de la prolífica historiografía contemporánea en torno al nazismo, un lugar destacado ocupan aquellos estudios que han ponderado el lugar del Holocausto como una dimensión central y sustantiva del régimen nazi. El permanente avance en la investigación ha generado nuevos enfoques e interpretaciones que refieren a la constelación de factores y dimensiones que en él han convergido –tal como el *dossier* que presentamos lo expresa–. Contexto y sociedad, Estado y ordenamiento político, instituciones y organizaciones; revoluciones y tecnología; crisis y liderazgo, y la pregunta recurrente de cómo fue posible, aún persiste.³

Las lecturas que han visto al nazismo y el Holocausto como expresión última de la Modernidad –como la condenada reversión de la Razón– han estado asociadas a una visión que reduce la complejidad de la construcción de aquélla y se abstrae de la historia y la temporalidad europea. En efecto, al centrarse exclusivamente en el proyecto racionalista de la Ilustración como definitorio de la Modernidad se desatienden las pugnas teóricas y prácticas entre este y el Historicismo Romántico por definir los contenidos y formas institucionales de la nueva sociedad y su emergente Estado. La condición judía en las sociedades modernas se dio en el marco de la compleja y tensa oscilación que acompañó a la teoría y a la realidad política, entre las expectativas diversas, contradictorias y finalmente antagónicas de los proyectos de fundamentación de la Modernidad frente a ellos. Estas pugnas, que parten del siglo xviii y se continuaron a lo largo del xix y xx se darían, en efecto, entre dos propuestas fundamentales: la de la Ilustración –universalizante, secular, liberal y emancipatoria–, y la del Historicismo Romántico –particularista, culturalista, nacional y excluyente–.

Fue el proyecto de la Ilustración, con su propia vocación homogeneizante, el que pugnó por la Emancipación judía, que significó el acceso a la igualdad jurídica y política

² Véase: Friedlander (1997); Poliakov (1982 y 1994).

³ Véase: Hayes (2015).

de los judíos como ciudadanos de los Estados en los cuales habitaban. La centralidad de la Emancipación y su carácter definitorio de la modernidad judía han sido destacados por las diferentes corrientes y enfoques que se han abocado a su estudio. Tanto por aquellas concepciones que la caracterizaron como un fenómeno permanente e irreversible –y que vieron en ella no solo el inicio de la modernidad sino también su exitosa clausura–, como por aquellas que cuestionaron su carácter de fenómeno exclusivo y la revaloraron a la luz de los procesos que se desarrollarían de modo paralelo, consecuente y aún opuesto a ésta, tales como el antisemitismo moderno y el Holocausto.

Las grandes revoluciones burguesas en la economía y la política, en la sociedad y la cultura condujeron a cambios profundos y radicales que necesariamente impactaron la condición judía. Por el proyecto secularizante y racionalizador de la Ilustración y la Revolución francesa, los judíos accedieron a una nueva condición en las sociedades modernas. La Emancipación judía puede ser vista, entonces, como un aspecto del proyecto global de ilustrar y racionalizar a la sociedad. De allí que junto a las tensiones derivadas del carácter individual y homogeneizante de la propuesta emancipatoria y el consecuente cuestionamiento de la identidad colectiva judía, fueron los principios del universalismo, del liberalismo, la igualdad, la racionalidad y el laicismo los que configuraron los parámetros dentro de los cuales los judíos se incorporaron a la Modernidad.

Sin embargo, desde la perspectiva del proyecto del Historicismo Romántico –que coincidió con sociedades atrasadas en el nivel del desarrollo de una economía de mercado libre y de una cultura racionalista, como sería el caso de Alemania– el proyecto de la Ilustración fue sometido a una ardua crítica por considerar que estaba basado en una razón universal, ahistorical y abstracta, por lo que en nombre de la historicidad y de los particularismos buscó reivindicar las esencias compartidas que hacían de cada pueblo un fenómeno único, solo comprensible a partir de dicho pasado. Este configuraba, simultáneamente, el concepto concreto e histórico del espíritu y la cultura nacional. En nombre de esta historicidad y de los particularismos se reivindicaron todos aquellos elementos que la Ilustración había descalificado como prejuicios, tales como el sentimiento, el instinto, el interés y, por sobre todo, los pasados culturales compartidos que hacían de cada pueblo un fenómeno único, solo comprensible a partir de dicho pasado. De ahí que a la concepción racional “abstracta” de la Ilustración se opuso una concepción orgánica que reivindicó la tradición cultural que había creado el espíritu o *ethos* particular de los pueblos, su nacionalidad, su especificidad concreta. El cuestionamiento fue hacia aquellos principios “universales e inalterables” que, se pretendía, gobernaban al mundo, la naturaleza, la vida privada y pública, a todas las sociedades, épocas y civilizaciones. Al igual que el modelo de la Ilustración, el Historicismo romántico calificado como proyecto de reacción o de Contra-Ilustración, tuvo grandes variaciones en sus planteamientos, asumiendo a su vez especificidades políticas y nacionales.

El Historicismo Romántico alimentó una concepción nacionalista que pronto derivaría en posturas excluyentes de todo aquello ajeno a su tradición y a su pasado cultural nacional. La extranjería del judío se convirtió en un argumento central de la polémica antijudía y antiemancipatoria. Para el romanticismo, que buscó las raíces del *Volksgeist* en la historia, en la leyenda y el mito y que intentó encontrar lo particular en todo fenómeno social, en el idioma, la región, la nación, la raza, el clan, la ley y la costumbre, el judaísmo resultaba no solo ajeno, sino incompatible. El carácter particularmente reactivo del nacionalismo alemán y sus esfuerzos por delinear sus límites políticos en consonancia con sus necesidades étnicas reforzó el recurso del pasado como instrumento a partir del cual el “alma” histórica podía conducir a una “misión” a la nación alemana.

Fue la compleja dinámica entre la inclusión y la exclusión de los judíos la que estuvo en la base del emergente movimiento político, igualmente moderno pero antitético a la emancipación y sus logros, el antisemitismo. Como movimiento sociopolítico –tal como se manifestó en Alemania, Hungría, Austria y Francia– cobró forma en el último tercio del siglo XIX y se nutrió de los argumentos que habían sido esgrimidos tanto por la postura cristiana como por la reacción romántica –y aún el pensamiento socialista y radical– en la polémica antiemancipatoria. Este movimiento vino a manifestar del modo más abrupto, no solo ni fundamentalmente, las tendencias contradictorias de la modernidad, sino también y sobre todo, el carácter excluyente que asumió precisamente la *Contra Ilustración* y el nuevo nacionalismo, así como el potencial destructivo de la operación teórica e ideológica que sobreponía y entremezclaba conceptos tales como cultura e historia, lenguas y razas, postulados filosóficos y proposiciones que se autodefinían como científicas. En este proceso cobraría fuerza el racismo al tiempo que se tejieron las reelaboraciones del prejuicio antijudío que transitaron de la exclusión social a la destrucción física.⁴

Desde esta óptica, por tanto, es el lugar del mito el que aparece como una dimensión destacada del antisemitismo nazi y, más aún, el binomio ciencia/mito.⁵ En la imagen nazi del judío puede verse de un modo paradigmático cómo el mito se entrelaza y arropa de pensamiento “científico”. Mientras que por una parte la dimensión mítica, arraigada en la tradición, el imaginario y las teorías populistas raciales se centró en el peligro inherente de la naturaleza biológica del judío, por la otra, se insertó en el discurso científico y moderno del pensamiento racial del siglo XIX.⁶ Sin embargo, el componente racional parece diluirse y la dimensión mítica aparece de modo exclusivo en lo que respecta a la visión del judío como peligro, no solo por causas biológicas sino por la percepción nazi de su fuerza

⁴ Véase: Katz (1980).

⁵ Véanse: Bokser y Waldman (2002); Friedlander (1997).

⁶ Véase: Mosse (1964).

destructiva en la historia, asociada simultáneamente a la dominación mundial así como a su destrucción.⁷

La irracionalidad y el mito no pueden ser subsumidos en la organización burocrática y técnica –aspecto central en sus fases avanzadas– del exterminio del pueblo judío, ni en la configuración interna del régimen nazi.⁸ El acercamiento al Holocausto desde la racionalidad del cálculo burocrático es insuficiente y parcial, aun desde el interés legítimo de recuperar la actualidad de su mensaje para nuestras sociedades y nuestro tiempo. La visión genérica del Estado moderno como fuente y causa del Holocausto deja de lado la propia complejidad de la dinámica interna del sistema nazi, las interacciones entre los diferentes agentes y actores políticos, y los procesos de estructuración del sistema dual partido/Estado que precisamente posibilitaron, permitieron y orientaron el exterminio de los judíos. Más aún, de los estudios en torno a la estructuración organizativa del nazismo *vis-à-vis* la persecución y el exterminio de los judíos, se sostiene con mayor fuerza la concepción de un ordenamiento en el que la coexistencia de diferentes centros de poder y sus divergencias de intereses y rivalidades condujeron a medidas antijudías crecientemente radicalizadas. De hecho, la investigación contemporánea ha debilitado la visión de un aparato burocrático que actuó de modo autónomo.⁹

En sucesivas formulaciones y en una diversidad de reflexiones críticas, desde diferentes paradigmas teóricos y perspectivas interpretativas desplegadas en el ámbito de las ciencias sociales, el acercamiento a los límites de la modernidad se ha hecho presente. Así, en Zygmunt Bauman (1997), la conjunción de los supuestos filosóficos de aquélla con sus ejes articuladores, el logro tecnológico de la sociedad industrial, los alcances organizativos de la sociedad burocrática y el Estado “jardinero” que dirige a la sociedad como un objeto a cultivar, explicarían la posibilidad misma del desenlace genocida. Más que representar un acontecimiento histórico singular que debe ser explicado a partir de la compleja constelación histórica de procesos y elementos sociales, políticos, ideológicos y económicos, el Holocausto es visto desde el prisma de su inserción en las raíces más esenciales de la Modernidad y en la estructura misma de la sociedad moderna occidental, cuyas normas e instituciones lo hicieron posible. Así, desde esta visión totalizadora, el Holocausto fue el producto de las capacidades técnicas y burocráticas destructivas de la civilización occidental moderna, por lo que constituye un elemento integral de esta civilización y de su potencial genocida. De este modo, se explica el exterminio masivo del judaísmo europeo no como un fracaso de la modernidad, sino como un producto de la misma. Por ello, “el más importante de todos los factores que constituyen el Holocausto son las normas de actuación típicamente modernas,

⁷ Véanse: Hayes (2015); Bauer (2014).

⁸ Véanse: Friedlander (1997); Poliakov (1982 y 1994).

⁹ Véanse: Hilberg (1961); Mommsen (1991); Bankier (1986).

tecnológicas y burocráticas y la mentalidad que institucionalizan, generan, mantienen y reproducen" (Bauman, 1997: 131). De este modo, si bien reconoce que fue una tragedia judía, polemiza con su especificidad judía, afirmando que fue un problema universal de la humanidad moderna.

Entre los márgenes del Estado nazi y sus marcos de acción, se desarrolló una política de marginación, persecución y exterminio del pueblo judío. El proceso de la destrucción de los judíos fue gradual. Desde esta perspectiva, aunque no existió un plan detallado que fijara tiempos y controlara cada movimiento por adelantado, las prácticas y dinámicas del ordenamiento estatal se conjuntaron y armonizaron con los objetivos ideológicos del régimen, tal como fueron expresados por su líder. De allí que se dio a la luz de la compleja dinámica de la burocratización de sus instituciones, definida como una "radicalización acumulativa", producto precisamente de las rivalidades y pugnas entre las unidades políticas del sistema. De este modo, en la década de los años 30, el asesinato estuvo ausente como política estatal no solo por el peso de la opinión pública, sino también por la falta de integración al interior del régimen nazi y la carencia de una política antijudía centralizada. Sin embargo, durante esa época se aplicaron otro tipo de medidas contra la población judía tales como el boicot a negocios judíos, el empobrecimiento a través de la confiscación de propiedades; la restricción de libertades civiles y oportunidades profesionales, la creación de un clima social antijudío, la promulgación de una legislación antijudía –que alcanzó su expresión máxima con las leyes de Nuremberg en 1935– y el aliento a la emigración. De esta forma, fueron marginados, discriminados, segregados y excluidos de la sociedad alemana y de la protección de la ley, creándose poderosas fronteras que los separaban del resto de la población. Las políticas restrictivas a dicha inmigración por parte de los países que pudieron acogerlos, redujeron progresivamente las posibilidades de encontrar refugio cuando el exterminio se perfiló como proyecto y práctica.

El estallido de la Segunda Guerra Mundial y la incorporación al Tercer Reich de millones de judíos provenientes de los países conquistados, coincide con el diseño de métodos más radicales: desde la deportación a zonas extraeuropeas –Plan Madagascar–, a la concentración territorial en Europa –los guetos polacos–, acabando con el exterminio físico de los judíos –del método de fusilamiento en masa de los *Einsatzgruppen* a los campos de exterminio, entre ellos Auschwitz–. Junto a la máquina burocrática –tal como bien lo ha investigado y analizado Hayes– escenas dantescas se repitieron en todas las comunidades que caían bajo dominación nazi. En muchas ocasiones, estos escuadrones involucraban a la población local en la ejecución de los asesinatos –como fue en Lituania, por ejemplo–; sin embargo, en la mayoría de los casos eran los escuadrones alemanes los que organizaban el exterminio en las áreas conquistadas.¹⁰ Si en esta fase del exterminio las víctimas murieron principalmente

¹⁰ Véanse: Klee, Dressen y Riess (1995); Heer y Naumann (1995).

fusiladas por los comandos móviles que acompañaban al ejército alemán, más tarde fueron transportadas a campos de concentración por razones de logística, eficiencia y reducción de costos, aunque los fusilamientos continuaron hasta el final de la guerra –en Majdanek por ejemplo–, incluso cuando los campos fueron destruidos ante la inminente derrota alemana.

Las insuficiencias logística y de eficiencia del asesinato individualizado dieron paso a la industrialización de la muerte. Solo cuando la necesidad de matar a los judíos de manera rápida se vuelve un imperativo para el liderazgo nazi se comienzan a desarrollar métodos impersonales de asesinato: los campos de exterminio. Sin embargo, no hay que olvidar que la eficiencia óptima de Auschwitz se alcanzó recién hasta el verano de 1944, en el crepúsculo del régimen nazi, cuando se llegó a liquidar a diez mil personas diariamente.

Por otra parte, es cuestionable la eficiencia burocrática de la industria de la muerte en la que abundaron las fallas repetidas en los instrumentos de ejecución –como es el caso del campo de muerte Belzec–; el diseño fallido de los camiones móviles de la muerte usados en Chelmno y en Yugoslavia; el fracaso inicial del ladrillo en las chimeneas del crematorio en Auschwitz.¹¹ Ciertamente, existe una innumerable cantidad de evidencias y testimonios de lo que Primo Levi llamó “la práctica de la crueldad inútil” en Auschwitz, una ingeniería dispuesta no para alcanzar objetivos políticos o militares, sino por la crueldad en sí misma.

Ciencia, técnica y barbarie. Barbarie y civilización. Resulta difícil descubrir el carácter civilizado de muchos de los actos genocidas nazis:

No fue preciso aplicar ninguna clase de alta tecnología al 40 % de las víctimas del Holocausto que murieron de malnutrición, hambre y enfermedades en los guetos, a causa del exceso de trabajo en los campos destinados a aquel fin, debido a unas deportaciones –cuando la guerra ya estaba más avanzada– que se convertían en terribles marchas mortales, o en los horripilantes fusilamientos en fosas, trincheras y barrancos, para los cuales se utilizaban ametralladoras, fusiles y pistolas (Wistrich, 2002: 341).

La visión burocrática y despersonalizada tiene repercusiones sobre la concepción del papel del individuo y de la moral en la historia. Así, siguiendo a Langer, “La misma imagen de una maquinaria más que la del hombre como el instrumento primario de la liquidación tiende a absolver a los ofensores individuales y obscurece la identidad y la catálisis de los verdaderos culpables que iniciaron y llevaron a cabo el crimen” (Langer, 1998: xiii).¹² La visión exclusiva de la racionalidad burocrática se concatena así con el lugar del perpetrador, tanto en su dimensión humana volitiva como en su responsabilidad moral, calificando la acción de los perpetradores como parte de la normalidad moderna: fueron personas comunes y

¹¹ Véase: Langer (1998); Hayes (2015).

¹² Véanse: Bauer (2014); Hayes (2015)

corrientes, que siguieron las pautas normales de la acción racional moderna, por lo que la lógica (responsabilidad) de sus actos descansa en la propia lógica del sistema burocrático, tal como se expresó en autores como Hannah Arendt y Zygmunt Bauman.

Ciencia, técnica y barbarie. Barbarie y civilización. El curso de los acontecimientos de la segunda mitad del siglo xx proyectó nuevos símbolos del genocidio, diversos a la Shoá. El [re]conocimiento del terror estalinista –el Gualg– Timor Oriental, Ruanda; dramáticas experiencias del siglo que pasó fueron convertidas en figuras y símbolos que pueblan la realidad y el imaginario social. A este debate, a la singularidad del Holocausto como genocidio y a la emergencia de otros genocidios, contribuye este *dossier*. Discernimientos teórico conceptuales, estudios de caso –el genocidio armenio; Darfur, la violación sexual de mujeres mayas en Guatemala como práctica genocida– amplían el espectro de lo analizado en las páginas que siguen. Abordar otros genocidios se exige, y al hacerlo nos enfrentamos con la crucial pregunta en torno a su especificidad y a la necesidad de comparación. De allí parte el gran historiador y fundador de los Estudios del Holocausto, Yehuda Bauer, que abre este *dossier* con una contribución en la que nombrar, analizar y reflexionar se conjuntan como resultado de una larga trayectoria de investigación. En su artículo –versión traducida del capítulo de su libro *Reflexiones sobre el Holocausto*, dedicado al estudio de este fenómeno y sus comparaciones– sostiene que, en la medida en que el Holocausto tuvo características que no existieron en ninguna otra forma de genocidio, cabe plantear que cuando se discuten elementos sin precedentes en un fenómeno social, debe abordarse la interrogante inmediata ¿sin precedentes en comparación con qué?

Por medio del método comparativo y refiriendo al horror de lo vivido, Bauer considera que no es que el Holocausto se desvió de las normas humanas sino que no lo hizo, y es desde esta óptica que se revisan los genocidios de tutsis, armenios, khmer, chams musulmanes, vietnamitas y romas, para arribar a la conclusión de que el Holocausto es una forma extrema de genocidio. Su especificidad fue analizada por él en obras previas, enfatizando el lugar que la ideología y el antisemitismo han tenido en la escatología y en el régimen nazi. A su entender, la lucha contra los judíos fue, tal como señalamos, parte crucial de aquella escatología, un pilar absolutamente central de su visión de mundo y no solo una parte de su programa. Lo que fue único en el Holocausto fue la totalidad de su ideología y su traducción desde un pensamiento abstracto hasta un asesinato planeado, lógicamente implementado.

Para Bauer las diferencias deben ser analizadas con el objetivo de aprender lo que ha sucedido. Adquirir conocimiento deja al descubierto la relación dialéctica entre particularidad y universalidad del horror.

[...] el Holocausto es entonces una forma extrema de genocidio. Es importante reafirmar qué significa aquí “extrema”. El sufrimiento de las víctimas de este genocidio no fue de ningún modo mayor que el sufrimiento de las víctimas de otros genocidios; no se puede hacer una gradación

de sufrimiento. [...] Cuando decimos “extremo” nos referimos a los tres elementos descritos más arriba: el carácter ideológico, global y total del genocidio de los judíos. La cualidad de extremo del Holocausto es lo que lo torna inédito.

Según Peter Hayes, otro de los pilares de los estudios de la Alemania nazi, la pregunta que guía su artículo “¿Fue moderno el Holocausto?” reafirma su carácter crucial. Hayes considera que al discutir sobre el Holocausto, usualmente se utilizan términos tales como “fábricas de la muerte”, “asesinos de escritorio” y “eficiencia burocrática” que transmiten una impresión equivocada de lo que realmente ocurrió. A través de su prolífica obra en general, y en este artículo en particular, argumenta que lejos de ser un proceso impersonal y puramente sistemático, el Holocausto fue a menudo una tarea caótica. ¿Acaso los horrores que perpetró fueron en algún sentido “modernos”? ¿El Holocausto fue una expresión o derivación de los poderes terribles implícitos en la modernidad?

Hayes enfatiza que los hallazgos empíricos están alejando nuestra atención de aquello que hizo que el Tercer Reich fuera emblemático en el marco de los esquemas teóricos generalizantes de la sociedad moderna, y nos revelan aquello por lo cual ese régimen fue profundamente aberrante y atávico. Si bien este vaivén del péndulo interpretativo difícilmente podría tomarse como la última palabra, merece un análisis cuidadoso que ponga en evidencia que el primitivismo del proyecto nazi supera por mucho sus atributos modernos. Con este trabajo refuerza la necesidad de revisar los acercamientos que en niveles de abstracción extrema teorizan sobre el Estado moderno y el proyecto de la Ilustración como aquellos que gestaron una Razón que traicionó sus principios.

Continuando con la tarea de nombrar, discernir, diferenciar y relacionar, el destacado sociólogo Jeffrey Alexander aporta a este número un significativo trabajo “Trauma cultural, moralidad y solidaridad. La construcción social del Holocausto y otros asesinatos en masa”. En sus páginas considera que un trauma cultural se produce cuando los miembros de una colectividad sienten que han sido sometidos a un acontecimiento horrendo que deja marcas indelebles sobre su conciencia colectiva, marcando sus memorias para siempre y cambiando su identidad futura de manera fundamental e irrevocable.

Si bien este concepto científico sugiere relaciones empírico/causales entre sucesos, estructuras, percepciones y acciones previamente no relacionadas entre sí, también ilumina, de nueva cuenta, un dominio significativo de responsabilidad moral y acción política. Alexander plantea que mediante la elaboración de traumas culturales, los grupos sociales, las sociedades nacionales, y a veces incluso civilizaciones enteras, no solo identifican cognitivamente la existencia y las fuentes del sufrimiento humano, sino que también pueden asumir cierta responsabilidad moral por ello. En la medida en que los grupos identifican las causas del trauma y asumen esa responsabilidad moral, los miembros de las colectividades definen sus relaciones solidarias para que les permitan, e incluso obliguen, a compartir el sufrimiento de

los demás. ¿Es el sufrimiento de los otros también el nuestro? Al pensar que así podría ser, las sociedades amplían el círculo del “nosotros” y crean la posibilidad de que la reparación de las sociedades evite que el trauma vuelva a suceder.

De manera empírica, este artículo considera la elaboración del trauma en el caso del Holocausto –el asesinato en masa de los judíos por los nazis así como su lugar fundacional en la elaboración del trauma y su resignificación–, y refiere a las experiencias de los afroamericanos, los indígenas, las víctimas coloniales del imperialismo Occidental y japonés, la Masacre Nanking, las víctimas de los regímenes comunistas de la Unión Soviética y de la China maoísta.

Resulta interesante destacar que más allá de las diferencias conceptuales, los tres autores remarcan la convergencia entre un saber riguroso y las enseñanzas derivadas de las experiencias que han marcado la condición humana y social.

Desde la riqueza que aporta la conjunción de perspectivas disciplinarias diversas, el reconocido sociodemógrafo del pueblo judío, Sergio DellaPergola nos ofrece su trabajo “Entre ciencia y ficción: notas sobre la demografía de la Shoá”. Así opta por nombrar el Holocausto. Los efectos cuantitativos de la Shoá, objeto de numerosos análisis y especulaciones, han sido muy poco explorados con métodos demográficos rigurosos. El autor asume este desafío abordando los principales factores que deben ser examinados, en su totalidad, para establecer dichos efectos en la población judía, a corto y largo plazo. A partir de ello, nos ofrece proyecciones demográficas sobre la situación de la población judía en el mundo, en el caso hipotético de que la Shoá no hubiese ocurrido. El análisis que nos presenta, si bien especulativo, es altamente riguroso, y está basado en numerosos supuestos, más allá de los sugeridos por el autor. Los resultados de proyecciones alternativas revelan que, debido a las generaciones que no nacieron, la alta mortalidad infantil en época de guerra y el envejecimiento actual de la población judía, las pérdidas demográficas continúan extendiéndose mucho más allá de los seis millones de víctimas directas. Este trabajo marca en sus propios parámetros disciplinarios la comprensión amplia de lo que podemos llamar el impacto del Holocausto.

Por otra parte, destaca el trabajo de quien ha tenido un desempeño fundacional en el estudio de las trayectorias vitales de las víctimas y su proceso de conversión en testigos, esto es, en actores sociales. Debórah Dwork en su artículo “Trabajar con la historia del Holocausto” desarrolla una estructura narrativa caleidoscópica para dar cuenta del encuentro entre el/la historiadora del Holocausto y la historia misma. La autora formula preguntas esenciales, cuya relevancia es tanto intelectual como existencial: ¿En qué medida los historiadores del Holocausto y del genocidio se identifican con las personas sobre quienes escriben? ¿Acaso la historia de aquellas personas se vuelve suya para poder comprenderla? La autora reflexiona en torno al estudio de la historia del Holocausto bajo una nueva perspectiva: compartiendo desde el sustrato del rigor y el compromiso intelectual la experiencia de los efectos que el trabajo de campo llevado a cabo a partir de entrevistas con víctimas y sobrevivientes tiene

sobre su vida cotidiana. En él se conjugan la especificidad de la temática con los nexos siempre complejos entre acontecimiento histórico, subjetividad y la mirada del investigador. Su objeto de estudio deviene, ultimadamente, referente de una ética irrenunciable.

En esa búsqueda compartida de nombrar para construir recursos conceptuales, y en el seno de los debates que se han desarrollado en torno a aquellos, Daniel Feierstein, editor de la reconocida revista *Estudios de Genocidio* nos ofrece un trabajo sobre “El concepto de genocidio y la ‘destrucción parcial de los grupos nacionales’. Algunas reflexiones sobre las consecuencias del derecho penal en la política internacional y en los procesos de memoria”. En este artículo analiza las distintas interpretaciones de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio y sus impactos en la construcción de la memoria colectiva de las sociedades que han vivido esta experiencia histórica de terror masivo estatal. Centrando el eje de análisis en el grupo sobre el que considera que se ejerció la violencia –y la novedad que implica pensarlo como el conjunto del grupo nacional sobre el que se implementó el terror–, compara la jurisprudencia internacional con la producida por sistemas jurídicos nacionales –en especial en Argentina, pero con repercusión en Bangladesh, Camboya y Colombia–, con el fin de comprender sus consecuencias en la construcción de las identidades de las sociedades posgenocidas. Este acercamiento nos ofrece claves para el abordaje de la complejidad de los universos nombrados, objetos de genocidio y los resortes identitarios que pueden diluirse o reconocerse detrás de la jurisprudencia internacional.

Desde el ángulo del paradigma de análisis transnacional y aplicado a un estudio de caso, en aquel horizonte temporal en el que emigrar era una opción de supervivencia, Judit Bokser Liverant, Daniela Gleizer y Yael Siman nos presentan el trabajo “Claves conceptuales y metodológicas para comprender las conexiones entre México y el Holocausto ¿Historias independientes o interconectadas?”. Los vínculos entre el Holocausto y América Latina constituyen un tema casi inexplorado. Junto con los Estados Unidos, los países latinoamericanos en conjunto recibieron el mayor número de refugiados europeos a lo largo de las décadas de 1930 y 1940. Durante la Segunda Guerra Mundial el continente ocupó un lugar destacado en un escenario global altamente interrelacionado y, por tanto, es fundamental incorporar una perspectiva transnacional para examinar los múltiples contactos, vínculos e intercambios creados por los actores sociales y políticos a través de las fronteras de los Estados nación y más allá de las geografías del Holocausto en el continente europeo.

Al rastrear la forma en que los agentes individuales y colectivos interactuaron en los planos estatales, sociales y comunitarios, es posible arrojar luz sobre una historia compleja de procesos, tanto interconectados como independientes. Aunque México fue uno de los países latinoamericanos que admitió un menor número de refugiados –alrededor de 2 000–, su papel como nación huésped ofrece una rica oportunidad para explorar aspectos fundamentales del rescate, supervivencia e integración, así como para analizar las interconexiones entre los actores gubernamentales y no gubernamentales, que fueron frecuentes e intensas durante

y después de la guerra. En términos metodológicos, las autoras nos ofrecen algunas claves para aproximar las historias micro y macro, así como para relacionar el análisis histórico basado en fuentes primarias con la historia oral.

Y ya en el contexto latinoamericano, Emmanuel Kahan y Daniel Lvovich abordan en un cruce de tiempos y a lo largo de un proceso de construcción de significados y de memoria “Los usos del Holocausto en Argentina. Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi”. El estudio de las memorias y los usos públicos y políticos del Holocausto permite visualizar cómo un amplio conjunto de actores vincula pasado y presente en diversos contextos. En este artículo, los autores historizan el recorrido de la memoria del Holocausto y sus “usos” en Argentina en cuatro momentos clave: la etapa contemporánea al exterminio de los judíos en Europa; la década de 1960 –en tanto permite visualizar un conjunto de usos polémicos vinculados a la problemática del antisemitismo en el marco del conflicto de Medio Oriente–; y las etapas dictatorial y de recuperación democrática en las que el Holocausto se convirtió en una metáfora global de las violaciones a los derechos humanos, una medida con la que comparar el antisemitismo dictatorial y sus procedimientos represivos.

Nombrar. Analizar.

El Holocausto se abre para dar lugar al estudio de otros genocidios. Carlos Antaramián nos ofrece en su trabajo “Esbozo histórico del genocidio armenio”, aquel cometido por el gobierno de los Jóvenes Turcos contra el pueblo armenio (de 1915 a 1918), en el que fueron exterminados un millón y medio de personas que vivían en el Imperio otomano. Las primeras agresiones contra los armenios ocurrieron desde finales del siglo XIX, pero se considera que la fecha de inicio del proceso genocida fue el 24 de abril de 1915, día en que las autoridades arrestaron a diversos intelectuales y políticos armenios en Constantinopla.

El genocidio se desarrolló bajo el amparo de la Primera Guerra Mundial, acontecimiento que las autoridades turcas aprovecharon para intentar crear un Estado homogéneo compuesto por turcos musulmanes, por lo que exterminaron a armenios, asirios y griegos. A su vez, el autor señala que el genocidio cometido contra los cristianos otomanos ha tenido un amplio reconocimiento por parte de diversas asociaciones académicas, organismos internacionales y Estados, entre ellos los aliados del Imperio otomano durante la Guerra; sin embargo, Turquía continúa negando que este crimen sea considerado un genocidio. El artículo presenta una síntesis histórica del proceso genocida cometido en contra de los armenios y ofrece un panorama de las repercusiones que ha tenido la negación del mismo por parte del gobierno turco. El autor se pregunta por las convergencias y divergencias con el caso judío en la construcción de identidades colectivas en las que religión, etnicidad y nacionalismo operan como referentes.

Historia, memoria, reconocimiento. André Rangel, por su parte, contribuye a sumar perspectivas con el estudio “Causas del genocidio de Darfur. Un análisis basado en el modelo

de Bárbara Harff” en el que analiza la campaña de contrainsurgencia llevada a cabo por el gobierno sudanés y las milicias *janjawid* durante la guerra de Darfur. El autor investiga si dicha campaña constituyó un genocidio con base en la definición y las cuatro pautas que Bárbara Harff propone para identificarlo. Así, explica la ocurrencia del genocidio de Darfur a partir de la revisión histórica y el análisis de seis precondiciones o factores identificados por la autora de referencia: la agitación política, los genocidios anteriores, la orientación ideológica de la élite gobernante, el tipo de régimen, el carácter étnico de la élite y la apertura comercial. Su investigación busca determinar si las políticas conducidas por el gobierno sudanés y las milicias *janjawid* constituyeron genocidio o *politicidio* –asesinato masivo de grupos políticos–, para posteriormente identificar y explicar sus causas. La tipología arroja luz sobre las expresiones diversas de formas de exterminio.

Por último, la persistencia del terror y las nuevas miradas analíticas sustentadas en un estudio empírico de corte metodológico innovador se expresan en el artículo de Amandine Fulchiron, “La violencia sexual como genocidio. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado en Guatemala”. Producto de la investigación/acción participativa llevada a cabo del 2005 al 2009 en el marco del proceso político y social impulsado por Actoras de Cambio junto con 54 mujeres mayas de cuatro grupos étnicos distintos –Qeqchi', Mam, Chuj, y Kaqchikel– sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado interno en Guatemala (1960-1996), el análisis del uso sistemático y masivo de la violación sexual contra las mujeres mayas dentro del marco de la política contrainsurgente en Guatemala es nombrado feminicidio y genocidio. El trabajo evidencia cómo la violación sexual fue utilizada por el Estado guatemalteco para destruir la continuidad biológica, social y cultural del pueblo maya a través del cuerpo de las mujeres. Demuestra, además, la intencionalidad política de la violación sexual para someter y masacrar a las mujeres. El estudio se estructuró con base en una epistemología feminista articulada con la de la cosmovisión maya, poniendo en el centro de la investigación las voces y las experiencias silenciadas por la visión androcéntrica y racista del mundo.

Los hilos que recorren el estudio de las temáticas abordadas en este *dossier* dan cuenta y afirman nexos entre conocimiento y ética, entre relevancia, pertinencia y compromiso de un conocimiento riguroso que no se distancia de la condición humana y su sufrimiento.

Coincidente con la publicación de este nuevo número de la *Revista* se da la presencia de Peter Hayes en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, como parte de la colaboración del proyecto derivado de la *Conference for International Holocaust Education*, convocado por el *United States Holocaust Memorial Museum*, liderado en México por Yael Siman, Adán García y Carlos García. Para ello se han conjuntado los esfuerzos académicos y los apoyos del Museo Memoria y Tolerancia, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Hebraica, el propio Museo de Washington y la Embajada de Estados Unidos, entre otros.

Este número cierra con la reseña “Silencios y palabras. Sobre/vivir al Holocausto y sus memorias”. En ella, Gilda Waldman recupera de un modo profundamente convincente la disyuntiva entre hablar o callar que acompañó a los sobrevivientes del Holocausto desde la particular mirada de Michel Kichka en su obra: *La segunda generación. Lo que no le conté a papá* (2015).

La segunda generación lleva consigo, así, la cicatriz, aunque no la herida. Crecieron sin raíces genealógicas, sin fotos de familia, entre los susurros de un pasado que no conocieron, entre insomnios, pesadillas y fobias; entre temas de los que no se hablaba. El silencio fue parte de sus vidas y el cristal a través del cual visualizaron la realidad. Se trataba de un silencio espeso, que permeaba la vida cotidiana y del cual emanaba una profunda tristeza que flotaba en el aire. [...] A la segunda generación, siendo inocente, le fue impuesta una carga de memoria con la que han tenido que vivir: ellos llevan los nombres de familiares muertos en el Holocausto. Crecidos entre las sombras de acontecimientos que tuvieron lugar antes que nacieran, sus propias biografías están modeladas por la historia de la generación previa, pero cuya narrativa sobre el pasado es confusa e imprecisa. Para ellos, el pasado se vuelve un país ajeno, imposible de visitar. Desgarrados del mundo de los orígenes, extranjeros en el mundo de sus padres, la distancia que los separa de sus antepasados es un quiebre radical. ¿A través de qué lenguaje llenar, entonces, los huecos y fracturas de la memoria? ¿Cómo trazar los puentes genealógicos cuando la filiación ha sido rota abruptamente? ¿Cómo re/construir memoria e identidad desde las trizaduras biográficas, los silencios y las medias palabras?

Entregamos este número a cada uno de ustedes convencidas de que en sus páginas hemos contribuido al conocimiento y hemos Hecho Memoria.

Referencias bibliográficas

- Bankier, David (ed.), (1986) *El Holocausto. Perpetradores, víctimas, testigos*. Jerusalén, Publicaciones Monte Scopus, Editorial Magnes, Universidad Hebrea de Jerusalén.
- Bauer, Yehuda, (1989) “The Place of Holocaust in Contemporary History” en Roth, John y Michael Birenbaum (eds.), *Holocaust. Religious and Philosophical Implications*. Nueva York, Paragon House.
- Bauer, Yehuda, (2013) *Reflexiones sobre el Holocausto*. Jerusalén, E.D.Z. Nativ Editores.
- Bauman, Zygmunt, (1997) *Modernidad y Holocausto*. Madrid, ediciones Sequitur.
- Bokser, Judit y Gilda Waldman, (2002) “Modernidad y Holocausto: algunas reflexiones críticas en torno a Bauman” en *Acta Sociológica*. Núm. 35, mayo-agosto, pp. 31-60.
- Bokser, Judit, (2005) “El Holocausto: memoria, víctimas y moralidad. Un acercamiento a Zygmunt Bauman” en *Anthropos*. Núm. 206, pp.168-183.
- Burrin, Philippe, (1994) *Hitler and the Jews: The Genesis of the Holocaust*. Nueva York, Routledge, Chapman & Hall.
- Dawidowicz, Lucy, (1989) “Thinking about the Six Million: Facts, Figures, Perspectives” en Roth, John y Michael Berenbaum, (eds.), *Holocaust: Religious and Philosophical Implications*. Nueva York, Paragon House.
- Diner, Dan, (1993) “Historical Understanding and Counterrationality: The Judenrat as Epistemological Vantage” en Saul Friedlander (ed.), *Probing the Limits of Representation: Nazism and the Final Solution*. Cambridge, Harvard University Press.
- Friedlander, Saul (ed.), (1997) “The Extermination of European Jews in Historiography Fifty Years Later” en Alvin Rosenfeld (ed.), *Thinking About the Holocaust After Half a Century*. Indiana, Indiana University Press.
- Friedlander, Saul, (1993) *Memory, History and the Extermination of the Jews of Europe*. Bloomington, Indiana University Press.
- Hayes, Peter (ed.), (2015) *How was it Possible? A Holocaust Reader*. Lincoln y Londres, University of Nebraska Press.
- Heer, Hannes y Klaus Naumann (ed.), (1995) *The War of Extermination: Crimes of the Wehrmacht 1941-44*, Hamburgo, Velag Hamburger Edition.
- Hilberg, Raoul, (1985) *The Destruction of European Jews*. Nueva York, Holmes y Meier Publications.
- Hilberg, Raul, (1986) “El ghetto como forma de gobierno” en David Bankier (ed.), *El Holocausto. Perpetradores, víctimas, testigos*. Jerusalén, Publicaciones Monte Scopus, Editorial Magnes, Universidad Hebrea de Jerusalén.
- Katz, Jaco, (1980) *From Prejudice to Destruction. Anti-Semitism 1700-1933*. Cambridge, Harvard University Press.

- Klee, Ernest; Dressen, Willi y Volker Riess, (1995) *Qué tiempos aquéllos*. Ciudad de México, Planeta.
- Langer, Lawrence, (1998) *Preempting the Holocaust*. New Haven, Yale University.
- Mommsen, Hans, (1991) *From Weimar to Auschwitz*. Princeton, Princeton University Press.
- Hilberg, Raoul, (1961) *The Destruction of European Jews*. Nueva York, Holmes y Meier Publications.
- Mommsen, Hans, (1991) *From Weimar to Auschwitz*. Princeton, Princeton University Press.
- Mosse, George, (1964) *The Crisis of German Ideology: Intellectual Origins of the Third Reich*. Nueva York, Universal Library.
- Rosenbaum, Alan (ed.), (1996) *Is The Holocaust Unique? Perspectives on Comparative Genocide*. Boulder, Westview Press.
- Shandley, Robert, (1998) *Unwilling Germans? The Goldhagen Debate*. Minneapolis, University of Minnesota.
- Todorov, Tzvetan, (1996) *Facing the Extreme: Moral Life in the Concentration Camps*. Nueva York, Henry Holt and Company.